

Fecha: 12-02-2026

Medio: Maule Hoy

Supl. : Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: Campaña solidaria "Constitución Devuelve la Mano" entrega ayuda a vecinos damnificados en Penco

Pág. : 8
Cm2: 421,1
VPE: \$ 0Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Campaña solidaria "Constitución Devuelve la Mano" entrega ayuda a vecinos damnificados en Penco

Con un fuerte espíritu solidario, la comuna de Constitución culminó con éxito una campaña de ayuda en beneficio de las personas afectadas por los devastadores incendios ocurridos en la comuna de Penco. La iniciativa, denominada "Constitución Devuelve la Mano", se desarrolló durante dos semanas y concluyó el sábado 7 de enero con la entrega de importantes donaciones.

La campaña fue impulsada por el municipio de Constitución y contempló la recolección de alimentos no perecibles, artículos de aseo personal y de higiene, los cuales fueron recibidos principalmente en la Oficina Municipal del Adulto Mayor y en el programa Corazón de Mujer.

Asimismo, la recolección se extendió a la zona norte de la comuna, a través de las oficinas de la Delegación Municipal.

El aporte fue fruto de un amplio trabajo colaborativo que involucró a todos los clubes de adultos mayores de Constitución, quienes reunieron una significativa cantidad de ayuda. A este esfuerzo se sumó el grupo scout "Viento Sur", que colaboró activamente en la gestión y recolección de donaciones directamente desde los hogares.

Gracias a este trabajo conjunto, se logró reunir una carga equivalente a dos camionetas completas, además de 100 kits de cuidado personal que fueron



entregados directamente a mujeres afectadas, quienes valoraron profundamente este gesto de apoyo en un momento de gran dificultad.

Las donaciones fueron recibidas por el Club de Adulto Mayor de Penco, comuna gravemente golpeada por los incendios forestales que dejaron miles de viviendas destruidas y, lamentablemente, numerosas pérdidas humanas. Parte de la ayuda también fue destinada a mujeres de distintos sectores poblacionales afectados por la emergencia.

La campaña contó además con el apoyo de juntas de vecinos del sector Los Pocitos. En esta oportu-



nidad se sumó la entrega de ayuda que realizaron un grupo de amigos denominados los talibanes además de privados y liderazgo de Rodrigo Gómez, conocido en Constitución como "Chayanne", además

de llevar camiones con madera y alimentos no perecibles, quienes también cumplieron un rol clave en las labores de descarga y entrega de los productos.

Además, es importante destacar que esta campaña culminó este sábado 7



de enero, pero ya se habían hecho entregas de ayuda de "Constitución Devuelve La Mano" por organizaciones como ARE y Bomberos, que colaboraron con Lirquén y Empresarios

Forestales de la comuna que se unieron llevando madera para reconstruir Punta de Parra. En cuanto

a la organización de la iniciativa se expresó un especial agradecimiento a toda la comunidad de Constitución por su compromiso y generosidad, demostrando una vez más que la solidaridad sigue siendo un pilar fundamental frente a las emergencias que afectan al país

Seremi de la Mujer del Maule se refiere a primer femicidio consumado registrado en Licantén

La seremi del Maule del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Catalina Baraona, se refiere al femicidio consumado ocurrido en la comuna de Licantén.

La autoridad lamentó los hechos registrados en el sector de Idaho Chico, en la comuna de Licantén, el sábado cerca del mediodía, que terminó con la vida de una mujer de 44 años y con su hijo adolescente gravemente herido e internado en la Uci del Hospital de Curicó, tras ahogarse el agresor de 51 años.

Precisó que la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG Maule) desde el primer momento se tomó contacto con el hermano de la víctima, Rodrigo Devia Torres, a quien, en representación del Servicio, se le hicieron llegar las más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de su hermana, manifestándole asimismo la total disposición para brindarle acompañamiento y orientación, en caso de que así lo estime pertinente.

Asimismo, señaló que se activó «todos los protocolos correspondientes, coordinando acciones con el ministerio público, con la PDI, el Servicio Médico Legal y la red de protección especializada para resguardar los derechos del menor de 16 años».

Afirmó además qué dado el fallecimiento del agresor, «no corresponde la interposición de acciones penales, sin embargo se activó la ley de reparación integral 21.565 en favor del sobrino de Rodrigo Devia, que garantiza apoyo económico y acompañamiento psicosocial. Este es el primer femicidio consumado registrado en la región del Maule, lo que refuerza la urgencia de fortalecer la prevención y la detección temprana de la violencia contra la mujer».

Respecto al estado de salud del menor, se encuentra estable dentro de su gravedad, presentando fracturas craneales y faciales, con pérdida de piezas dentales del lado derecho.

Se concluyó que SernamEG Maule procedió a activar el Circuito Intersectorial de Femicidio (que sesiona hoy) para realizar acciones ante el Tribunal de Familia y fiscalía local de Licantén, que lleva la causa de este primer femicidio consumado registrado en el Maule.

